

# EL BIEN PÚBLICO

## JUEVES SANTO

Por extremo conmovedoras y sublimes son las escenas que en estos días nos presenta la Iglesia.

Hoy nos conduce al Cenáculo donde el divino Jesús celebra con sus discípulos la última cena: mañana nos llevará hasta la cumbre del Gólgota para que presenciemos el sublime sacrificio que de Sí mismo ofrece Jesús á su eterno Padre.

Hoy nos invita á entrar en la sala donde el Hijo-Dios está sentado en la mesa con los Apóstoles, y concediéndonos un lugar en el festín nos hace participantes del Cordero inmaculado: mañana nos excitará á acudir al pié de la Cruz para que recojamos y guardemos en nuestros corazones alguna gota de la preciosísima sangre que el Verbo humanado vertiera á torrentes para fecundar la tierra maldita por el pecado de Adán.

Hoy quiere que formemos parte de aquella porción escogida que en silencio escucha las últimas y saludables enseñanzas del Maestro de las naciones: mañana nos brindará á que atendamos las últimas palabras que el Dios agonizante pronuncia desde la Cruz para eterna lección del hombre.

Hoy, en fin, desea nuestra Madre la Iglesia que seamos testigos del testamento del más amante de los Padres; y mañana que acudemos en torno de su lecho de muerte para que recojamos su último suspiro. ¡Testamento bendito, muerte que es nuestra vida! Por aquél, se nos declara herederos de bienes infinitos y eternos; por ésta se nos franquean de par en par las puertas de la Jerusalem celestial.

Penetremos en el Cenáculo, y consideremos las tiernas escenas que á nuestra vida se desarrollan.

Terminada la Cena, uno de los que se sentaban á la mesa se levanta, se ciñe una tohalla, pone agua en un barreño y empieza á lavar los piés á los otros comensales. El oficio es, ciertamente, muy humilde; ¿quién lo desempeña? Oigamos á Simon Pedro que admirado exclama:

—«Señor, tú me lavas á mí los piés?»

Si, el Señor es quien lava los piés á sus criados; el Maestro quien sirve á sus discípulos. ¿Y para qué? ¿Con qué fin? Para darles ejemplo de amor y de humildad. Recordemos sus palabras:

—«Si yo, Señor y Maestro, os he lavado los piés, vosotros también debéis lavar los piés unos á otros.»

¡Qué sublime ejemplo de humildad!

Jesús vuelve á sentarse á la mesa, toma el pan, eleva sus ojos al cielo, da

gracias al Eterno Padre, bendice aquel pan, lo parte y dándoselo á sus discípulos dice:

—«Este es mi cuerpo, que por vosotros será entregado.»

Toma después el cáliz, lo bendice, da á beber á los doce Apóstoles, y añade:

—«Este es el cáliz del nuevo Testamento en mi sangre que será derramada por vosotros: haced esto en memoria de Mí.»

No cabe duda: Jesucristo ha dado su cuerpo en verdadera comida, y su sangre en verdadera bebida. Iba á sacrificarse por el hombre; por éste había de derramar su sangre, y la Justicia divina quedaria satisfecha y el hombre superabundante redimido. Pero al amor de Jesús le restaba algo por dar; antes de alejarse de sus amados discípulos, quería dejarles un recuerdo vivo y constante de su permanencia entre ellos, y les da su mismísimo Cuerpo y su mismísima Sangre: su ser, su vida, su divinidad. ¡Cuánto amor!...

Todavía no estaba satisfecho Jesús: quería manifestar con palabras lo que acababa de demostrar con obras, y habló á sus discípulos de la virtud excelente de la Caridad.

—«Este es mi mandamiento—les dijo, que os améis los unos á los otros como yo os amé. Ninguno tiene mayor amor que éste, que es poner su vida por sus enemigos. Vosotros sois mis amigos, si hicieréis lo que yo os mando. No os llamaré ya siervos, porque el siervo no sabe lo que hace su señor. Mas á vosotros os he llamado amigos, porque os he hecho conocer todas las cosas que he oído de mi Padre.» Y otra vez repite: «Esto os mando, que OS AMÉIS LOS UNOS Á LOS OTROS.»

Tal es la voluntad del Señor: quien deje de cumplirla con fidelidad, no tendrá parte en su reino.—

### LA MUERTE DE JESÚS

¿Y eres tú, el que, velando

La excelsa magestad en nube ardiente  
Fulminaste en Siná? y el impío bando  
Que eleva contra tí la osada frente,  
Es el que oyó medroso

De tu rayo el estruendo fragoroso?

Mas hora abandonado

¡Ay! pendes sobre el Gólgota, y al Cielo  
Alzas gimiendo el rostro lastimado;  
Cubre tus bellos ojos mortal velo  
Y su luz extinguida,  
En amargo suspiro das la vida.

Así el amor ordena,

Amor más poderoso que la muerte,

Por él de la maldad sufre la pena

El Dios de las virtudes; y leon fuerte

Se ofrece al golpe fiero

Bajo el vellón de cándido cordero

¡Oh víctima preciosa

Ante siglos de siglos degollada!

Aun no ahuyentó la noche pavorosa

Por vez primera el alba nacarada:

Y hostia del amor tierno,

Moriste en los decretos del Eterno.

¡Ay! ¿quién podrá mirarte

Oh paz, oh gloria, del culpado mundo?

¿Qué pecho empedernido no se parte

Al golpe acerbo de dolor profundo,

Viendo que en la delicia

Del gran Jehová, descarga su justicia?

¿Quién abrió los raudales

De esas sangrientas llagas, amor mío?

¿Quién cubrió tus mejillas celestiales

De horror y palidéz? ¿Cuál brazo impío

A tu frente divina

Ciñó corona de punzante espina?

¡Cesad, cesad, crueles;

Al santo perdonad, muera, el malvado!

Si sois de un justo Dios ministros fieles,

Caiga la dura pena en el culpado;

Si la impiedad os guía

Y en la sangre os cebais, vertéd la mía.

Mas ¡ay! que eres tu solo

La víctima de paz que el hombre espera,

Si del Oriente al escondido polo

Un mar de sangre criminal corriera,

Ante Dios irritado

No expiación, fuera pena del pecado.

Que no, cuando del cielo

Su cólera en diluvios descendía,

Y á la maldad que dominaba el suelo

Y á las malvadas gentes envolvía,

De la diestra potente

Depuso Sabaoth su espada ardiente.

Venció la excelsa cumbre

De los montes, el agua vengadora;

El sol, amortecida la alba lumbre,

Que el firmamento rápido colora,

Por la esfera sombría

Cuál pálido cadáver discurría,

Y no el ceño indignado

De su semblante descojió el Eterno,

Más ya, Dios de venganzas, tu hijo amado,

Domador de la muerte y del averno,

Tu cólera infinita

Extinguir en su sangre solícita.

¡Oyes, oyes cual clama:

*Padre de amor, porque me abandonaste?*

Señor, extingue la funesta llama,

Que en tu furor al mundo derramaste,

De la acerba venganza

Que sufre el justo, nazca la esperanza.

¿No veis como se apaga

El rayo entre las manos del Potente?

Ya de la muerte la tiniebla vaga

Por el semblante de Jesús doliente;

Y su triste gemido,

Oye el Dios de las iras complacido.

Ven, ángel de la muerte;

Egrime, egrime, la fulmínea espada

Y el último suspiro de Dios fuerte,

Que la humana maldad deja expiada,

Suba al sólio sagrada,

Do vuelva en padre tierno al indignado.

Rasga tu seno ¡oh tierra!

Rompe ¡oh templo! tu velo. Moribundo

Yace el Criador; mas la maldad aterra,

Y un grito de furor lanza el profundo:

Muere... Gemid. humanos:

¡Todos en él pusisteis vuestras manos!

ALBERTO LISTA.



## Correspondencia

Madrid 30 Marzo 1890.

Claro es que me refiero á la cuestion Dabán.

Se trata del arresto decretado de un general que por mas senador que sea no será jamás menos general que senador.

Aquel general-senador ó senador-general ha cometido una falta y ha sido castigado. Nadie discute ni pensó discutir si la falta estaba bien definida y el castigo bien impuesto. Quien mas vaciló en este punto fué el general Martinez Campos, que afirmó que para falta leve le parecía mucho el castigo, y para delito grave, poco; pero no hizo la resuelta afirmacion de calificar el hecho de falta ni delito.

No está, pues, la cuestion en la falta ó delito del general Dabán, porque realmente nadie aprobó ni aprueba, entre los polemistas de las Cortes, el hecho de la carta; donde la cuestion radica es en el procedimiento seguido por el ministro de la Guerra para hacer efectivo el arresto del general Dabán.

Y este es un asunto en el que no hemos de entrar por la razon sencilla de que los usos, casos y costumbres del parlamentarismo nos parecen ya precauciones del sistema, poco útiles y poco necesarias desde el momento en que no son, ni pueden ser, ni hace falta que sean, como cuando se crearon, garantías contra el espíritu, antes invasor, de otros poderes. Aquellos procedimientos para atacar la inmunidad que debía perderse, aquellas dificultades para encontrar al senador ó diputado en el terreno de sus responsabilidades voluntariamente adquiridas, se elevaron á derechos sagrados, porque el espíritu de entonces requería la absoluta libertad de la tribuna, ya que no había otra libertad posible. Pero estos mismos privilegios, aplicados á eludir casos de trasgresion legal, no responden ni á su razon ni á su origen, y si están en los reglamentos y en las leyes, y si están en las prácticas, ni aquellos reglamentos viven en la realidad, ni estas prácticas en las costumbres.

No niego, pues, que puede haber alguna incorreccion en lo hecho, ni si fué más ó menos necesario el espediente que puede faltar; pero los gobiernos actuales, los gobiernos de esta época y de este ambiente son gobiernos de opinion, la opinion los informa, la opinion los sostiene y la opinion falla.

El general Dabán ha faltado; pues cuanto mas ilustre, mas distinguido y mas alto esté el general Dabán, mayores inflexibilidades exige la opinion para que sea castigado.

Este es el criterio de los tiempos, este es el mundo que marcha, esta es la atmósfera democrática creada, que compadece mas á los débiles, que respeta á los fuertes, y por esto mismo la opinion, que no ve las principales garantías de las libertades conquistadas en el parlamentarismo porque tiene el pensamiento libre, la conciencia libre y la propaganda libre, ha dado poco valor, ó ninguno quizá, al olvido de algunas ceremonias y ha fallado el pleito Dabán á favor del ministro de la Guerra, que, siendo competente sin duda de ningún género para calificar la falta, le ha señalado, sin mas preámbulo ni inquisitivas, el castigo que también tenía el derecho de creer mas adecuado.

Y esta es la única cuestion ante el criterio desapasionado de la opinion pública.

Pueden tener razon los que demuestran que se han olvidado, ó que se ha prescindido de fórmulas determinadas; pero quién

vá á creer que está ni puede estar ningún diputado á merced de una autoridad cualquiera, ni que puedan nunca los ejemplos de relacion, si lo hecho por el general Dabán en este caso del día no puede hacerlo con idéntica significacion ningún diputado civil?

Un tribunal de derecho falla por quebrantamiento de forma, quizá en contra del que mejor derecho tenía.

Pero el tribunal de la opinion no falla por quebrantamiento de forma, sino de fondo, y perdona la incorreccion de la manera, que no impresiona claramente su ánimo si vé el acierto, la prevision y la conveniencia en la resolucion definitiva. Por esto, por esto únicamente, pero por esto mismo y de una manera resuelta ha fallado el pleito la opinion pública en favor del ministro de la Guerra.

El parlamentarismo no nos interesa tanto ahora que tenemos la prensa libre, la manifestacion y la reunion consagradas, y el sufragio universal votado; el parlamentarismo nos importa ahora mucho menos que hace treinta años. Pero si ya lo discutimos; si ya tiene en las academias tantos enemigos como defensores; si ya no lo creemos lo único bueno; si hay muchos que lo juzgan indiferente; si no faltan otros tantos que lo consideran perjudicial; si están llenos los libros de páginas que lo discuten!

Y sobre todo, si el ministro de la Guerra ha podido olvidar alguna requisitoria, ¿qué no ha olvidado el general Dabán, cuando ha declarado en pleno Parlamento que el gobierno existente era un gobierno á quien desobedecía? ¿Hizo entonces la distincion de senador ó general? Pues ya se vé cómo el general Bermudez Reina pudo creer que no había para qué distinguir por su parte en la correccion impuesta, si bien debía distinguir tan pronto como conociese la dignidad senatorial del general Dabán, y al efecto de cumplir la correccion, pedir la autorizacion correspondiente.

Pero no discutimos el caso. Renunciamos á ese argumento si no satisface. Nuestro propósito era hacer palpable por qué razon la conciencia pública se ha puesto al lado del ministro de la Guerra, y la razon es esta; que el sentimiento general se dá constantemente cuenta mas exacta de las realidades, por duras que sean, que de los convencionalismos, por altos que se encuentren.

El olvido de un respeto, de una consideracion ó de una cortesía á un diputado, cuando el diputado lo era menos por las voluntades de los gobiernos, ó cuando el porvenir resumía y cifraba en su persona toda la libertad y toda la independencia del ciudadano, era más grave para el comun gobierno de las sociedades modernas, aunque sean hombres los ministros;—era más grave cien veces entonces que lo es ahora y lo será ya hasta la consumacion de los siglos.

Y el temor de perder la paz que traen las libertades reconocidas, el temor de que se altere la normalidad que imponen los tiempos, la conviccion de que nadie atenta ni quiere atentar contra el ejército, y la necesidad de la obediencia, que tienen que cumplir todos los servidores del Estado, hacen que cuanto tienda á propagar gérmenes contrarios á la necesidad de todos, en el ánimo de todos palpite la aprobacion para quien en nombre de las leyes los reprima.

Quédese para grandes discutidores y abogados profundos el aquilatar la sustancia de estas grandes cuestiones. Allá los alquimistas de la teoría y del régimen analicen y

desentrañen los extractos y las esencias de la sutil doctrina. Vayan y vengán discursos maravillosos elocuentísimos, sortidores de ingenio, arroyos de gracia y galanura, cataratas y torrente de la sin par elocuencia. Será todo esto como cratos de trovador ante inhospitalarias y derruidas fortalezas, como versos épicos de hazañas mitológicas, como líricos éxtasis ante el recuerdo de las grandezas desvanecidas, como sublimes evocaciones estériles.

Y para bien de los que pretenden producir por tan famosa cuestion la crisis del gobierno y el cambio del Gabinete, para bien de ellos deseamos que conste su protesta contra las incorrecciones posibles, pero que no cambie por ellas la política ministerial.

Si la fruta ha de madurar en el otoño, ¿para qué arrancarla verde, y para qué, sobre todo, impedir que madure apaleando el tronco y las ramas de los árboles?—Por la copia.—Martín.

## Telégramas

Madrid 1.º.—Senado.—El señor Montero Rios termina su discurso diciendo que la carta Daban significa una colectividad militar tratando de imponerse á las Cámaras, cuando éstas no deben consentirlo, bastando para ello con secundar la medida adeptada por el Gobierno, pues así se evitarán muchos males á la patria. (Aplausos).

El duque de Tetuan dice que habiendo transcurrido las horas rehlamentarias de sesion, pregunta qué propósito de discusion tiene la mesa para que el presidente lo proponga. (Voces de «pido lap-labra en contra.»)

El duque de Tetuan reclama la lectura del artículo 129, que dispone que cualquier debate que su suscite tendrá tres turnos en pro y tres en contra. El presidente lee el artículo del Reglamento, que limita á dos discursos cuando se trata de votos particulares. (Gran confusion. Voces en la mayoría: «¡A votar, á vor!»)

El duque de Tetuan pide la palabra para el primer turno en contra de la propuesta de la próroga de la sesion, el señor Bosch y Fustigueras el segundo y el marqués de Sardoal entero. (Gran confusion. La mayoría, irritada, protesta).

La Mesa dice que en vista del obstruccionismo que ejercen algunos senadores desiste de prorogar la sesion.

El señor Sagasta pide la palabra y se levanta para hablar.

Le interrumpe el duque de Tetuan, diciendo, al hablar el presidente del Consejo de ministros, «tambien lo hago yo.»

El Presidente, en vista de que no es posible ordenar el debate, levanta la sesion.

Paris 1.º.—Dícese en Berlin que el conde Herberto contraerá matrimonio con la princesa Carolath.

El ex-canciller ha sido festejado con una marcha de las antorchas.

Varias personas notables se ocupan en redactar un manifiesto abriendo una suscripcion para erigir un monumento al príncipe de Bismarck.

Paris 1.º.—Algunos diarios suponen que Bismarck está convencido de que será llamado á ocupar nuevamente la cancelleria en Otoño próximo á causa de las dificultades que el emperador no podrá resolver por sí solo.

Háblase de la posibilidad de un encuentro entre la reina Victoria y Guillermo II en Darmstadt.

Paris 1.º.—Enterado del estado de las negociaciones entabladas entre la Gran

Bretaña y el Egipto con motivo de la adhesion de Francia á la conversion de la deuda egipcia, M. Ribot ha hecho nuevas proposiciones al Khedive y al gobierno inglés. Parece que las negociaciones al Khedive y al gobierno inglés. Parece que las negociaciones van por buen camino.

Asegúranme que el emperador Guillermo irá este verano á Krassnoieselo para asistir á las maniobras del ejército ruso.

Paris 2.—Lille.—El dependiente Doby, de la Sucursal del Banco de Francia, encargado del cobro de 130.000 francos, ha desaparecido.

Las pesquisas hechas no dan por ahora resultado alguno.

Todo el mundo se pierde en conjeturas, pues Doby era muy considerado y merecía la confianza de sus superiores.

Paris 2.—Lóndes.—Considérase seguro que el emperador de Alemania visitará la ciudad de Lóndres durante el verano próximo.

## BARCELONA 2

A las once menos cuarto de esta mañana ha quedado colocada en la bodega de proa del vapor «Cifuentes» la segunda gran caldera del crucero «Alfonso XIII.» La operacion, que se ha llevado á cabo con mayor felicidad, ha sido presenciada por más de un centenar de personas que desafiaban las molestias de la lluvia y viento reinante. A las diez quedaba dicha caldera convenientemente sujeta por un chicote de cáñamo que le arrollaba ocho ó diez veces, y cinco minutos después ha empezado á funcionar la grúa flotante que á los pocos segundos la ha dejado suspendida á la altura de la cubierta del vapor. Luego la grúa se ha hecho atrás para dejar sitio al «Cifuentes» y entonces ha empezado la parte más difícil de la operacion ó sea situar la caldera encima de la escotilla de la bodega, pero que al fin se ha conseguido felizmente.

—El yacht norte-americano que en la mañana de ayer amarró á la escollera del Este, es el «Alva,» propiedad de los herederos del difunto millonario Vanderbilt, quienes acaban de desembarcar en Niza. Desde este punto se dirigirán dichos señores á España por el ferro-carril, y en Valencia se embarcarán otra vez en el yacht que ya les estará aguardando. El «Alva,» que apareja de goleta de tres palos, cruzando el trinquete, es un magnífico buque de 600 toneladas, construido en acero y dotado de una potente máquina que le ha permitido hacer la travesía de Niza á Barcelona en 21 horas, á pesar de la neblina que se extendía por la costa que le obligó á mo'erar la marcha. Sin disputa este buque es el que está alhajado con mayor esplendidez, comparado con los que han visitado este puerto anteriormente.

—En una reunion de señoras que se verificó el 29 de Marzo bajo la presidencia del Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo, se aprobaron las siguientes conclusiones:

«1.ª Todas las señoras que se hallan presentes se comprometen á cooperar por cuantos medios aconsejen el celo y la prudencia cristiana, á la pública santificacion de los dias festivos.

2.ª Para lograr dicho objeto se propone trabajar decididamente para conseguir que cese en los mencionados dias la venta y compra de todo artículo que no sea de primera necesidad.

3.ª A fin de comunicar á tan santa cruzada la eficacia del buen ejemplo, se comprometen por sí y por cuantos de las mismas pependan, además de abstenerse de comprar y vender en los dias festivos, á



dispensar con preferencia su proteccion á las tiendas que permanezcan cerradas en tales dias, haciendo pública esta resolucion en la forma que se considere procedente.

4.º Asimismo protegerán, en cuanto sea posible, á los obreros y dependientes honrados que pierdan su colocacion por resistirse á trabajar en dia festivo.»

## BOLSA

Hace pocos dias consignábamos que la tendencia de los «cuatros» no se marcaría hasta pasada la liquidacion. Decíamos al propio tiempo y ayer lo repelíamos, que nuestras creencias eran de alza á pesar de lo reacio que se mostraba el mercado parisiense en secundar la buena tendencia de nuestra plaza.

La liquidacion se hizo y tras ésta se desarrolló una fiebre de alza, pero alza con firmeza y tendencias de mucho mayor mejora.

París y Londres acusaron ayer cambios en extremo buenos, motivando que subiera el tipo de cotizacion del papel de nuestra Renta unos treinta céntimos.

A este paso es casi seguro que antes de finir la actual quincena habrán ganado los «cuatros» el cupon.

Anoche abrió el exterior á 76'20, se hizo á 76'22 y cerró á 76'15.

De interior se inauguraron las operaciones á 75'40, se hizo á 75'42 1/2 y quedó á 75'37 1/2.

## Gacetilla

Con motivo de la solemnidad del dia de hoy, todas las Iglesias de esta ciudad se han visto regularmente concurridas no obstante lo desahucado de la mañana, y muy particularmente la Parroquia de Santa María, en donde los cultos han revestido el esplendor y majestuosa solemnidad acostumbrados.

La procesion del Santo Entierro, que saldrá el Viérnes Santo de la Parroquia de Santa María á las ocho de la noche, recorrerá el siguiente trayecto:

Plaza de la Constitucion; calles de Isabel II, S. Roque, Buenaire, Hannover, Ángel y Deyá; plaza de la Arravaleta; calles de la Infanta y Anuncivay; plazas del Príncipe y Cármen, y calles de la Arravaleta y Nueva.

Debido á la solemnidad del dia y siguiendo la costumbre nunca interrumpida, no se publicará mañana EL BIEN PÚBLICO.

Nuestro apreciable amigo D. Vicente Manent, práctico mayor de este puerto, ha sido agraciado por S. M., con la Cruz blanca del mérito Naval de primera clase, en premio de sus buenos y dilatados servicios. Felicitámosle.

A las doce de esta mañana ha abandonado las aguas de nuestro puerto el Yacht de recreo «Bridesmaid.»

En el vapor «Puerto-Mahon» ha llegado hoy nuestro amigo D. Juan Cervera Salord natural de Alayor, despues de haber recibido en la Universidad literaria de Barcelona el Título de aptitud para el ejercicio de la fé pública. Le felicitamos.

Tambien ha llegado en dicho vapor el Comandante de Infantería D. Juan Billon acompañado de su Señora

Con arreglo á lo dispuesto en la Real Orden de 7 de Diciembre de 1888 para la ejecucion del Real Decreto de 2 de Noviem-

bre del mismo año, han de proveerse por oposicion las escuelas vacantes en esta provincia siguientes:

*Superiores de niños* Palma de Mallorca dotada con 2,258 pesetas; Felanitx con 1.625.

*Elementales completas de niños.* Hostalots y La Soledad con 825 ptas. cada una.

*Elementales completas de niñas.* Mahon con 1 375 ptas.; Maria La Soledad y Vall-demosá con 825 ptas. cada una.

Los aspirantes presentarán sus solicitudes documentadas en la Secretaría de la Junta de Instruccion pública de las Baleares hasta las cuatro de la tarde del dia 3 de Mayo próximo.

En el vapor «Ciudad de Ciudadela» salió el mártes para Palma el Rdo. D. Jaime Caimaris, Pbro., con objeto de traer para esta Isla los Santo Oleos consagrados por su Escelencia Ilustrísima el Obispo de Mallorca.

Mañana desde las seis de la misma hasta la terminacion de los Santos Oficios, en las parroquias de Sta. Maria, y de S. Francisco y en la de Ntra. Sra. del Cármen durante el piadoso ejercicio de las Siete Palabras, habrá mesas petitorias en beneficio del Asilo de Huérfanas

Despues de tres dias primaverales, anteayer por la noche empezó á caer sobre esta Isla una copiosa lluvia, sumamente benéfica para los sembrados, tanto por su oportunidad como por su cuantía.

En la tarde y durante la noche del dia de ayer continuó lloviendo, de modo que la demasia de agua ha paralizado algu tanto los trabajos agrícolas en algunos puntos de la isla.

Relacion de la carga de que ha sido hoy portador el vapor-correo «Puerto-Mahon»:

211 sacos harina; 30 id. trigo; 7 latas pintura; 182 sacos azúcar; 8 id. café; 1 pipa y 1 bocoy de aguardiente de caña; 2 cajas hierro manufacturado; 12 sacos semola; 1 id. lentejas; 1 bala papel; 4 bultos goma elástica; 6 id. aparatos pulverizadores de cobre; 2 bultos poleas; 53 bultos varios; 2 fardos ejes para carruajes; 4 cajas chocolate; 1 barril cerveza; 16 fardos bacalao; 2 sacos cacao; 3 id. maíz; 27 fardos suela y pieles; 3 cajas productos farmacéuticos; 2 fardos cueros; 19 fardos tegidos; 11 fardos pieles curtidas y otros efectos.

El vapor-correo «Puerto-Mahon», fondeado en este puerto á las dos de la tarde de hoy, ha conducido de Barcelona y Alcudia los pasajeros siguientes:

## DE BARCELONA

D. Francisco Ramoneda; Ramon Santasusana; Juan Vila; Viuda de Tolin; Juan Cervera; Justo Fernandez; Eusebio Ventura; Ramon Homs; cuatro marineros de la armada.

## DE ALCUDIA

D. Antonio Capó; Lorenzo Capó; Francisco Lozano; Antonio Clement; Juan Villon y señora; Rafael Barceló; José Mulet; Antonio Fontanet.

Se ha concedido el «Regium exequatur» á D. Juan Marqués Luigi, para ejercer el cargo de Vice-Cónsul de Bélgica en Palma.

El dia 4 deben salir de Barcelona para Manila, los cruceros Castilla, Ulloa y don Juan de Austria.

El vapor-correo «Isleño» que llegó á Palma el lunes último, fué portador de seis piezas de artillería destinadas á dicha plaza.

Para regentar la escuela de párvulos de Ciudadela ha sido designada D.ª María Villalonga.

A las nueve de la noche del lunes los Sres. Jefes y Oficiales del Regimiento de Filipinas que guarnece la ciudad de Palma, obsequiaron con una serenata á su coronel D. Federico Alonso Gasco, con motivo de su ascenso á General de Brigada.

El Sr. Guasco por su parte obsequió á los felicitantes con un espléndido refresco.

A las doce de la mañana del mártes, según estaba convocada, se reunió la Diputacion provincial bajo la presidencia del señor Gobernador. Despues de haberse aprobado el acta de la sesion anterior, se leyó la memoria reglamentaria sobre los acuerdos tomados con carácter interino y se acordó celebrar cuatro sesiones durante este período.

## REMITIDO

Alayor 2 Abril de 1890.

Sr. Director de EL BIEN PÚBLICO.

En la mañana de ayer tuvo lugar en Alayor el entierro del cadáver del joven Tonsurado D. Bernardo Borrás Jover. Larga y penosa enfermedad, soportada con ejemplar resignacion, lo ha arrebatado al cariño de sus padres y al afecto de sus amigos, cuando se hallaba en la flor de su edad y próximo á la terminacion de sus estudios, hechos con notable aprovechamiento en el Seminario Conciliar de esta Diócesis.

Anteayer al anochecer, despues del canto de *Maitines*, pasó la Rda. Comunidad de la Parroquia en la casa mortuoria, donde rezó el Rosario y á continuacion elevó al Todopoderoso patéticas plegarias para el descanso eterno del alma del finado.

A las nueve de ayer mañana, despues del correspondiente Oficio de difuntos, se organizó el fúnebre cortejo. El féretro, sobre el cual se veía la beca y bonete de colegial, era llevado por cuatro seminaristas, seguido de la música de Capilla y numeroso séquito de todas las clases sociales. Alternando con el grave canto de la Rda. Comunidad, la música de Capilla entonó el *Miserere* con acompañamiento de orquesta, dirigiéndose la imponente comitiva á la Iglesia parroquial, en cuyo cancel fué depositado el ataúd al interin se cantaron varios Responsos y Salves, terminados los cuales siguió el acompañamiento hasta el Cementerio, en donde la citada música rindió cariñoso recuerdo á la memoria de su compañero querido.

Una oracion ofrecida al alma del joven Borrás, para que el Altísimo la cobije en su amoroso seno. (R. I. P.)

## Noticias marítimas

Vapores-correos de la trasatlántica.—El «Baldomero Iglesias» salió el 31 de la Habana para Santiago de Cuba.

El «Reina Mercedes» fondeó el 29 del pasado en Colon procedente de la Península y Santiago de Cuba.

El «Ciudad Condal» salió el 30 de la Habana para Nueva-York.

El «Habana» salió el 30 de Nueva-York para el puerto de su nombre.

El «Montevideo» salió el 30 de la Habana para Cádiz directamente.

El «Buenos Aires» salió el 30 de Cádiz para Las Palmas, Puerto-Rico y la Habana

El «Ciudad de Cádiz» llegó el 30 al puerto de su nombre procedente de la Habana.

El «Antonio Lopez» llegó el 30 á Cádiz

procedente de Marsella, Barcelona y Málaga, y salió el 1.º para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos-Aires.

El «Vizcaya» llegó el 31 á Veracruz procedente de la Habana.

El «España» llegó el 31 á Vigo procedente de Colon y Puerto-Rico.

El «Ciudad de Cádiz» salió el 31 del puerto de su nombre para Barcelona directamente.

El «Isla de Mindanao» llegó el 1.º á Barcelona procedente de Manila y escalas. Siguiendo ayer para Liverpool y escalas con rumbo á Valencia.

El «Isla de Luzon» llegó el 1.º á Barcelona procedente de Liverpool, escalas y Valencia, de paso para Manila, á cuyo punto se dirigirá mañana 4.

El «Veracruz» llegó el 1.º á Barcelona procedente de Cádiz. Saldrá de nuevo el dia 5 para dicho punto y las Antillas.

Procedente de Nueva-York y Niza llegó en la mañana del martes á Barcelona amarrando á la escollera del E., el magnífico vapor de recreo de los Estados- Unidos nombrado «Alva», aparejado de goleta, de tres palos de 600 toneladas. Conduce 52 tripulantes, y á su bordo va el dueño del mismo, quien saltó á tierra por la tarde.

## MATADERO

Procedencia y peso del ganado degollado durante los dias siguientes:

Dia 3.—6 carneros, 81 kilos, Son Seguí (Alayor); 3 id., 57, Torrellisá Vey; 4 id., 42, Llimpa; 4 id., 39, Hort des Lleó; 2 id., 28, Algendar de Carreras; 2 id., 32, Binisefuet de Xemenes; 4 id., 84, Benito Sintes (San Luis); 2 id., 33, Cudia Cremada de Cardona, y 1 id., 33, Mungofre Nou.

## Telegramas

DE El Bien Público

(No se permite su reproduccion en esta Ciudad.)

Madrid 2—8'30 n.

En el Congreso ha quedado aprobado el proyecto de sufragio universal.

En el Senado, durante la discusion sobre el modo de aplicar el sufragio en las Antillas, ha tenido lugar un vivísimo debate, en el que han intervenido los Sres. Martinez Campos, Jovellar, Pavia, Alburquerque y Marqués de Estella, todos contrarios al Gobierno en su modo de apreciar la cuestion Dabán.

Madrid 2.—6'20 t.

El General Sr. Salcedo (D. Juan), ha escrito una carta contestando á la del General Dabán, en la que, despues de felicitarle por la actitud en que se ha colocado, le dice que por los medios que emplea no conseguirá nunca el fin que se propone.

Dicha carta es comentadísima en los centros políticos y militares.

Dícese que el Sr. Salcedo ha sido arrestado y que será sometido á un Tribunal de Guerra.

Madrid 2.

4 p. Interior. . . . . 75'30

4 p. amortizable . . . . . 88'60

Billts. Hipos. de Cuba. . . . . 106'50

## CÁMBIOS

Sobre Londres 8 dias fecha 26'71 papel.  
Sobre Londres 90 " 26'44 dinero  
Sobre París 8 dias vista 5'75 papel  
Sobre Marsella 8 dias vista 00'00

Buenos-Aires 29 Marzo.

Cambio del oro. 159 por ciento al contado; 163 fin de Abril.



## Seccion Religiosa

### Santo de hoy

San Benito Negro confesor

Mañana se hace la visita á Ntra. Sra. de la Anunciacion en S. Francisco.

Parroquia de Sta. Maria

**Viernes Santo**, á las 6 sermón de Pasión, á las 9 Horas y la Misa con el solemne canto de la Pasión segun S. Juan, adoracion del Lignum Crucis á cuarteto, procesion y Vísperas. Por la tarde á las 4 solemnes Oficios de Tinieblas con Lamentaciones y Miserere: por la noche á las 8 saldrá la procesion del Santo Sepulcro.

**Sábado Santo**, á las 7 y media bendicion de fuego, incienso, cirio y pila y la Misa mayor y Vísperas.

Parroquia de Ntra. Sra. del Cármen

**Viernes Santo**, Oficio divino y cantode la Pasión procesion y adoracion: á las 2 de la tarde el ejercicio de las siete palabras que pronunció Jesu Cristo en la Cruz mística de Haiden.

**Sábado Santo**, las ceremonias y bendiciones y la Misa de Gloria.

Parroquia de S. Francisco de Asis

**Viernes Santo**, sermón de Pasión, Oficio odívino y canto de la Pasión, adoracion de la Cruz, procesion y reserva: por la tarde Maytines, procesion del entierro y sermón de el Soledad de María Santísima.

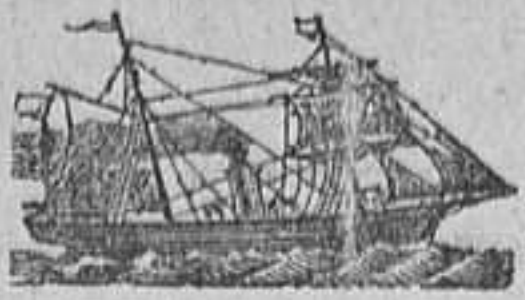
**Sábado Santo**, bendiciones y la Misa mayor.

En la Concepcion y Concepcionistas, tambien se celebrarán idénticos cultos.

### Santo de mañana

S. Isidoro arzobispo de Sevilla doctor.

## ANUNCIOS



### Compañía de Navegacion de CIUDADELA

Desde el dia 11 de Abril próximo el vapor

#### CIUDAD DE CIUDADELA

restablecerá los viajes semanales de la siguiente manera:

1.º Saldrá de Ciudadela para Barcelona con escala en Pollensa y Soller todos los viernes á las 6 de la mañana. De Pollensa saldrá á las doce de la mañana y de Soller á las 7 de la tarde.

2.º Saldrá de Barcelona para Ciudadela con escala en Pollensa y Soller todos los martes á las 5 de la tarde. De Soller todos los miércoles á las 8 de la mañana y de Pollensa el mismo dia á las 2 de la tarde.

Ciudadela 20 Marzo 1890.—El Naviero Director, Francisco Amengual.

#### CASINO NUEVA UNION

Resultando de la liquidacion practicada un sobrante á favor de la sociedad de 145'91 pesetas, mas 152 números de la «Ilustracion Española y Americana», se participa á los señores socios de la misma que hasta el dia 15 de Abril actual se les satisfará de 11 á 1 de la tarde en la calle Nueva número 28, (Barbería de Quevedo) la parte que les corresponda: en la inteligencia que transcurrido dicho plazo ingresará en el

Establecimiento de Beneficencia Municipal de esta poblacion la cantidad pendiente de pago y los números sobrantes de la Ilustracion en la Biblioteca Pública, por considerar la renuncia al cobro.—La Junta Liquidadora.

### Casino La Union

Se convoca á junta general ordinaria para el próximo domingo á las doce del dia para proceder á la eleccion del cargo de Archivero, y aprobar la cuenta del primer trimestre de este año. Mahon 1.º Abril de 1890.—La Junta:

### En venta

Lo están las fincas siguientes:

1.º Una casa situada en esta Ciudad, calle de la Arravaleta n.º 21.

2.º Otra casa tambien en esta Ciudad, Calle de la Iglesia n.º 12

3.º Una Estancia conocida por Pont de Llibertó con casita de recreo, situada en este término y parage llamado Llibertó.

Informará el Notario D. Francisco Andreu y Pons.

### Para vender

Lo está la casa números 14 y 16 de la calle de S. Nicolás de esta ciudad y número 34 de la calle de Sta. Teresa. Informará el Notario D. Francisco Andreu y Pons.

### En venta

Lo están dos mesas y dos bancos para escuela. Hannover, 40.

### Para vender

Lo está un vergel situado en el camino de S. Juan. Para informes Plaza Esplanada, número 8.

### Para vender

Lo está un huerto con casita y dos cisternas situado en el camino llamado de «Ne Pelude». Para informes calle de San Fernando, n.º 29, (herretería)

### SE VENDE

un caballo negro, capado, edad cione años, informará D. Miguel Estela, Rampa de la Abundancia núm. 34.

### Para vender

Lo está la casa de la calle del Arraval número 58. Para su ajuste dirigirse al Notario D. Francisco Andreu y Pons.

### Hojas de servicio

### Fes de vida

### Libretas de alquiler

### Listas de embarque

En la imprenta de «El Bien Público.

Imp. de M. Parga.—Bastion 30

# VINO VERMOUTH

## DEL PREMIADO ESTABLECIMIENTO ENOLÓGICO VIGINI (LIVORNO-ITALIA)

EL VINO VERMOUTH VIGINI compuesto con plantas aromáticas, estimula el apetito, es febrifugo, y su uso continuo, y tanto más en la estacion primaveral purifica la sangre y es tónico excelente para las personas convalecientes.

El principal privilegio del VINO VERMOUTH VIGINI es el amargo que posee derivante de las sustancias y medicamentos de que es compuesto y al mismo tiempo su sabor agradable.

EL VINO VERMOUTH VIGINI lo prescriben los médicos en fuerza de los brillantes resultados obtenidos con su uso.

EL VINO VERMOUTH VIGINI ha sido premiado en todas las exposiciones que ha concurrido, y los numerosos certificados de eminencias médicas, y el agradecimiento expresado por millares de personas, son los mejores documentos que hoy se pueden ofrecer como precioso adorno de las innumerables cualidades que reúne el muy conocido VINO VERMOUTH VIGINI.

Lo venden superior á todas las otras clases de Vinos Vermouths que hoy dia circulan.

Se recomienda también el COGNAC VIGINI (tres estrellas).

D. José Gonzalez Cepeda, Doctor en Medicina y Cirujía, miembro de la Real Academia de Medicina y Cirujía de Palma de Mallorca etc, etc.

Certifico: Que en varias y distintas ocasiones he prescrito el Elixir y el Vermouth de Torino elaborado en el Establecimiento Enológico de Livorno (Toscana-Italia) y propiedad del Sr. D. C. Vignini; pudiendo siempre apreciar sus propiedades tónicas bien justificadas en las digestiones, difíciles en las catarraxias y en la clorosis y virtudes antiperiódicas que lo hacen recomendable cuando existe impedimento para administrar la quina, así como tambien para el tratamiento de los intestinales.

Y para que conste libro la presente en Palma de Mallorca á 23 de Marzo de 1889.—Dr. José Gonzales Cepeda.

Se vende en todas las Farmacias, Drogerías y tiendas de Ultramarinos.

Representante en Mahon D. Antonio Pons Martí.

## MAQUINAS PARA TRINCHAR CARNES

EL MEJOR SISTEMA CONOCIDO

## BATERIA DE COCINA

DE HIERRO BATIDO, ESMALTADO Y ESTAÑADO

SURTIDO COMPLETO

VIUDA DE PONS MURILLO, CALLE DEL CASTILLO NÚM. 30